



**FEXME**  
FEDERACIÓN EXTREMEÑA  
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n  
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"  
10005 CÁCERES  
Teléfono: 927 23 64 24 – 666 666 666  
Fax: 927 23 64 24  
fexme@fexme.com

---

Secretaría

---

## **REUNION JUNTA DIRECTIVA 21 DE NOVIEMBRE 2022**

Acogiéndonos al Real Decreto-ley 8/2020 de fecha 17 de octubre de 2022, se celebra telemáticamente la Junta Directiva de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, siendo las 20 horas y con los miembros que se relacionan a continuación:

### **ASISTENTES:**

JOSE ANTONIO GARCIA REGAÑA - PRESIDENTE  
JOSE ANTONIO DE MESAS GARCIA – DELEGADO DE CLUBES  
DOMINGO FERNANDEZ JARAIZ - VICEPRESIDENTE  
MIGUEL MADRUGA VICENTE – DIRECTOR DEPORTIVO  
LUIS RAMON CARRION GARCIA-GIL – SECRETARIO GENERAL  
MARIA DEL MAR CARRASCAL ALDERETE - VOCAL  
JOSE ALBERTO RODRIGUEZ SERRANO - VOCAL  
JUAN MANUEL JIMENEZ SANCHEZ – COORDINADOR AREA SEGURIDAD  
ANTONIO GAMERO VAZQUEZ – COORDINADOR AREA FORMACION  
SERGIO ASENSIO RUIZ- VOCAL AREA PARAESCALADA  
MANUEL GRANADOS GUARDADO – VOCAL AREA INCLUSIVA

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Estado aplicación FEDME para licencias
- 2.- Situación área de carreras por montaña
- 3.- Aprobación seguro 2023
- 4.- Situación Convenio Scouts
- 5.- Ruegos y Preguntas



### **1.- Estado aplicación FEDME para licencias**

El secretario comenta el estado actual de desarrollo de la app de la FEDME. Lleva mucho retraso y no está puesta al día en cuanto al funcionamiento de lo modo de prueba para clubes y federados, con el objetivo de que puedan darse de alta y tramitar las licencias en 2023.

Se plantea seguir con nuestro sistema actual de tramitación de licencias y volcar los datos al sistema de la FEDME para poder visualizar la tarjeta digital, pero sin hacer los trámites a través de ella. Asimismo, se plantea imprimir las licencias FEXME en tarjetas de PVC como hasta ahora y las FEDME en formato digital conforme indican desde la FEDME.

Se aprueba por mayoría seguir con el sistema actual de tramitación de licencias. Por otra parte, se aprueba por unanimidad la no impresión de tarjetas PVC y apostar por la digitalización, con excepción de los federados que la soliciten en PVC, a los que se le facilitará en este formato.

### **2.- Situación Área de carreras por montaña**

Miguel Madruga se va a encargar de coordinar el área por el momento hasta que haya un candidato a la coordinación, con el fin de programar y poder llevar a cabo el proyecto del año 2023.

### **3.- Aprobación seguro 2023**

El secretario expone la situación actual de las ofertas del seguro 2023, comentando que Mapfre ha informado de un incremento del 4% en el seguro, dadas las subidas de los costes sanitarios.

Se han solicitado otras ofertas. Las compañías que han respondido no son claras en cuanto a condiciones generales y particulares, ni los cuadros médicos, limitándose únicamente a ofertar precios competitivos con respecto a Mapfre.

En este contexto la Junta Directiva aprueba por unanimidad renovar con Mapfre para 2023 para no adoptar riesgos innecesarios con respecto a la atención que se presta en la actualidad a las personas federadas.

### **4.- Situación Convenio Scouts**

Antonio Gamero informa sobre las conversaciones mantenidas con los Scouts, con respecto al convenio firmado entre esta Entidad y la FEXME.



**FEXME**  
FEDERACIÓN EXTREMEÑA  
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n  
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"  
10005 CÁCERES  
Teléfono: 927 23 64 24 – 666 666 666  
Fax: 927 23 64 24  
fexme@fexme.com

---

### Secretaría

---

Se plantea proponerles acciones formativas y la posibilidad de actividades futuras a condición de que se federen como Club y al menos los responsables.

José Antonio de Mesas comenta que en su momento habló con ellos y que la necesidad que tenían era de formación. Propone hacer cursos específicos para ellos.

María del Mar comenta que cuando redactaron el proyecto vieron la idea de ofrecer un descuento para los Scouts en las pruebas del Circuito Camina Extremadura.

El presidente propone mantener una conversación con el representante de los Scouts, en la que se le informará del Planteamiento de acciones formativas a cambio de federarse como Club y recoger su ofrecimiento de colaboración personal con la FEXME. Se aprueba por mayoría.

### 5.- Ruegos y Preguntas

Sin ruegos ni preguntas

Siendo las 22h, y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Junta Directiva.



Fdo: José Antonio García Regaña  
Presidente



Fdo: Luis Ramón Carrión García-Gil  
Secretario General